

*Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en  
1ª convocatoria el día 25 de noviembre de 2.015*

***SEÑORES ASISTENTES***

**ALCALDE**

D. Pedro Montón Pérez

**CONCEJALES**

D. Rafael Samper Miguel

D. Eduardo Giménez Casas

D. Francisco Javier López Martínez

D<sup>a</sup>. Marina Casas Casas

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Rizos Esteban.

En Orihuela el Tremedal a veinticinco de noviembre de dos mil quince, siendo las trece horas treinta minutos y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Montón Pérez se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, los Señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

No asiste el Señor Concejel D. Jesús Berges Gómez que ha excusado previamente su asistencia.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya dación en cuenta, deliberación y acuerdo adoptado se expresan y constatan a continuación:

**A C U E R D O S**

**PRIMERO.- APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 1-L DE LA OBRA “RENOVACIÓN Y MEJORA DE PAVIMENTO PABELLÓN MULTIUSOS”.**

Se da cuenta de la Certificación nº 1 Liquidación de la obra “RENOVACIÓN Y MEJORA DE PAVIMENTO PABELLÓN MULTIUSOS”, incluida dentro del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles 2015 de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, redactada por el Técnico Director de la Obra D. Javier Lamata Alegría; que acredita la ejecución de obra por un importe de veinte mil ochocientos noventa y ocho euros con setenta y dos céntimos más IVA (20.898,72 + IVA €).

La Corporación tras deliberación en votación ordinaria y por unanimidad acuerda:

Primero.- Aprobar la Certificación Nº 1-L de las obras de “RENOVACIÓN Y MEJORA DE PAVIMENTO PABELLÓN MULTIUSOS”, redactada por el Técnico Director de la Obra D. Javier Lamata Alegría; que acredita la ejecución de la obra por un importe de veinte mil ochocientos noventa y ocho euros con setenta y dos céntimos más IVA (20.898,72 + IVA €).

Segundo.- Reconocer la obligación de pago a Segundo Sanz Lanzuela, como empresa adjudicataria de las obras de referencia, Factura nº 8 de fecha 24 de noviembre de 2015.

Tercero.- Remitir la citada certificación a la Excma. Diputación Provincial de Teruel para el abono de la subvención.

**SEGUNDO.- SORTEO MIEMBROS DE MESA PARA LAS “ELECCIONES GENERALES 2015”.**

De conformidad con el artículo 26.1 de la Ley Orgánica de Régimen electoral General.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado la Mesa Electoral que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

Sección única, mesa única.

**TITULARES**

Presidente: D <sup>a</sup> . Sara Jiménez Martínez	D.N.I. 18.451.640 M
Primer Vocal: D <sup>a</sup> . Angeles Elvira Espinosa Miguel	D.N.I. 73.254.463 S
Segundo Vocal: D. Guillermo Serrano Jiménez	D.N.I. 18.452.183 L

**SUPLENTE**

De Presidente: D <sup>a</sup> . Begoña Pérez Montón	D.N.I. 18.452.175 B
De Presidente: D. Hector Pérez Martínez	D.N.I. 18.451.009 H
De Primer Vocal: D. Ramiro Lafuente Pérez	D.N.I. 18.412.446 A
De Primer Vocal: D <sup>a</sup> . Raquel Sánchez Gil	D.N.I. 18.453.476 R
De Segundo Vocal: D. Jorge López Santana	D.N.I. 18.441.819 M
De Segundo Vocal: D <sup>a</sup> . Faustina Casas Rueda	D.N.I. 18.409.975 Q

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas cuarenta minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día veinticinco de noviembre de dos mil quince, queda extendida en los folios de la serie W nº 89535 y 89536. Doy fe.